

DAVID BRADING

## DARWINISMO SOCIAL E IDEALISMO ROMÁNTICO

ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ Y JOSÉ VASCONCELOS  
EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Primera parte

Traducción de Guadalupe Pacheco Méndez

Aun cuando generalmente suele aceptarse que un estallido de nacionalismo acompañó, si no es que aceleró la Revolución Mexicana, se ha prestado relativamente poca atención a la naturaleza precisa de esta ideología. Ciertamente, populistas norteamericanos tales como Frank Tannenbaum estimaron que la Revolución fue un movimiento desprovisto de ideas y prefirieron definirla como un movimiento campesino animado por una simple y casi instintiva búsqueda de la tierra.<sup>1</sup> Igualmente, la élite cultural mexicana representada por el Ateneo de la Juventud tendió a descartar a la Revolución, vio en ella un descenso a la barbarie, un incoherente conflicto civil con el poder.

La tierra sólo aparecía como el premio a los caudillos victoriosos que forjaron el nuevo Estado. Para hombres como Alfonso Reyes o Antonio Caso lo verdaderamente importante era la revolución concomitante en las ideas, el desbancar al positivismo en favor de un idealismo sin cortapisas y ecléctico.<sup>2</sup> Recientemente, algunos estudios han empezado a subrayar la existencia de una cultura política vigorosa, populista y patriótica en México que, con profundas raíces en la movilización de masas efectuada durante las guerras de Reforma y la Intervención Francesa, se conservó íntegra, aunque apaciguada, a lo largo de los años del Porfiriato.<sup>3</sup> En la esfera de la ideología, la Revolución operó un salto dialéctico dentro de la tradición central del Liberalismo Mexicano, al reafirmar y simultáneamente repudiar a la Reforma.

Contrariamente a las opiniones prevaletentes, México experimentó además un considerable proceso de fermentación intelectual tanto antes de la Revolución como durante ella. El resurgimiento de la Iglesia, inspirado en parte por el catolicismo social de Alemania, rápidamente se vio alcanzado por un recrudecimiento del jacobinismo que, cuando fue reprimido, se transformó en un franco anarquismo bajo el liderazgo de los hermanos Flores Magón. Igual importancia tuvo el que Justo Sierra y Francisco Bulnes, precisamente los hombres más asociados con el régimen porfirista, escribieran una serie de libros después de 1900 que prepararon al público para los acontecimientos que estaban por venir. En tanto que Bulnes insistía en la astuta *realpolitik* de Juárez para explicar sus éxitos, Sierra, por su parte, revivió el fervor radical de su juventud y retrató a Juárez como un gran héroe liberal, interpretación que seguramente influyó en las expectativas públicas cuando se vieron confrontadas con la campaña de Francisco Madero en favor del restablecimien-

to de la democracia representativa.

Si bien durante los años de turbulencia la Revolución estuvo dominada y asesorada por generales y abogados de mediana edad, fue también un periodo en el que los hombres jóvenes soñaron con el futuro y escribieron libros. Las publicaciones de un solo año, el de 1916, muestran por sí mismas una gama notablemente entrecruzada de esfuerzos políticos y filosóficos, los cuales dan testimonio del fermento intelectual del país. Los títulos abarcan desde *La existencia como economía y como caridad*, de Antonio Caso, *Pitágoras, una teoría del ritmo*, de José Vasconcelos, hasta *La higiene en México*, de Pani, *Forjando patria*, de Manuel Gamio, la conferencia de Luis Cabrera, *México y los mexicanos*, y el primer libro de poesía de Ramón López Velarde, *La sangre devota*, donde pinta una Guadalajara dividida entre los "Católicos de Pedro el Ermitaño y jacobinos de época terciaria y se odian los unos a los otros con buena fe".<sup>4</sup>

Nuestro objetivo aquí, sin embargo, no es el de examinar todo el espectro ideológico entonces presente en México, ejemplificado en buena medida por estos títulos, sino más bien concentrarnos en la obra de Andrés Molina Enríquez y José Vasconcelos, dos hombres representativos, aunque sumamente idiosincráticos, de dos generaciones distintas de intelectuales que trataron de influir en la dirección y la política de la Revolución. El interés de la comparación reside en el común impulso nacionalista que animó su atrevida empresa, una identidad en las motivaciones que resultó altamente sorprendente cuando las filosofías en que se basaron para crear su teoría de la nacionalidad mostraron divergencias. El que tanto el darwinismo social como el idealismo romántico pudiesen canalizarse en favor del nacionalismo sirve para indicar la fuerza del móvil común.

El texto por el que Molina Enríquez es aún recordado, *Los grandes problemas nacionales*, publicado en 1909,<sup>3</sup> fue ulteriormente reivindicado por Luis Cabrera, en un discurso ante la Cámara de Diputados, como la mejor guía disponible de los problemas agrarios de México. Desde entonces, el libro encontró una audiencia selecta en los Estados Unidos, influyó a estudiosos tales como G. M. McBride y Frank Tannenbaum y su influencia sobrevivió incluso hasta nuestros días en los trabajos de Eric Wolf, Francois Chevalier y Enrique Florescano.<sup>4</sup> Fue gracias a la amistad con Luis Cabrera, un periodista radical que primero fue líder de los diputados del bloque *Renovador*, durante el gobierno de Madero, y que luego prestó sus servicios como Secretario de Hacienda de Venustiano Carranza, que Molina Enríquez pudo encontrar audiencia para sus propuestas en la vida política de aquellos años. Fue Cabrera quien aseguró su nombramiento como asesor legal del Congreso Constituyente de Querétaro, en donde preparó el primer proyecto del artículo 27 de la *Constitución* de 1917, la ley fundamental que gobernaría el futuro curso de la reforma agraria.<sup>5</sup>

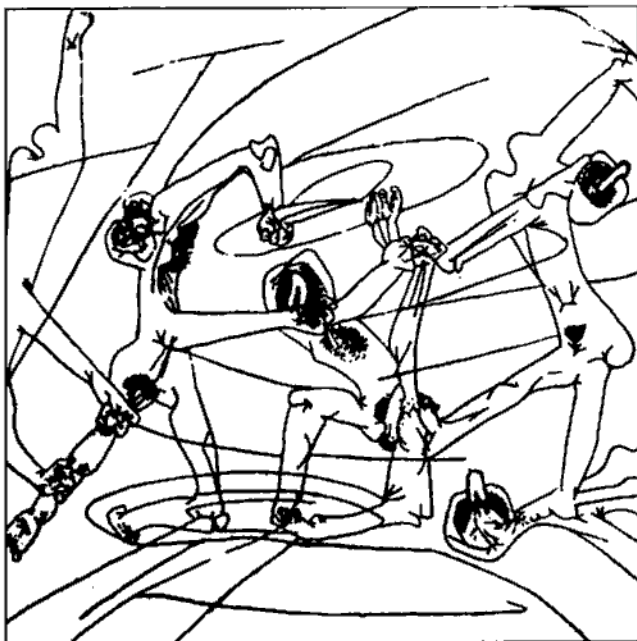
En su libro, Molina Enríquez tributa reconocimiento a la investigación pionera de Luis Wistano Orozco, quien en 1895 publicó una crítica vehemente del latifundio mexicano; definía a estos estamentos como instituciones feudales enraizadas en la violenta expropiación de las tierras indígenas que siguió a la conquista, como un cáncer social que hundía a la fuerza de trabajo agrícola en la servidumbre, principal obstáculo para la emergencia de una democracia social basada en pequeños propietarios rancheros. Orozco fue también el primero en condenar la Ley Lerdo de 1856, por haber despojado a los pueblos indígenas de la seguridad que les daba la tenencia comunal de la tierra y por promover una distribución forzada de títulos individuales de propiedad, sistema que pronto condujo a una pérdida generalizada de la tierra.<sup>6</sup> Molina Enríquez participó activamente en esta crítica a la Reforma y al gobierno de Porfirio Díaz, que fue el que aplicó la ley, sacando partido de la experiencia que adquirió como notario de provincia y juez rural. Condenó la ignorancia de los liberales del siglo XIX sobre la realidad mexicana así como su sustento doctrinario basado en los teoremas europeos de la sociedad. En contrapartida elogió a España y a las autoridades coloniales por su sabiduría al reconocer que los indios y los españoles, en razón de su diferente estadio en la evolución social, requerían de diferentes formas de tenencia de la tierra.

Donde Molina Enríquez se anotó un éxito fue en su análisis económico de la hacienda, a la cual definió como un patrimonio feudal controlado, a menudo durante generaciones enteras, por la misma familia, que producía bajos réditos al capital invertido, que sólo sobrevivía gracias a los bajos salarios pagados a sus peones y al régimen de autosuficiencia existente dentro de la propiedad para cubrir los costos básicos de producción. Comparó los vastos y a menudo baldíos terrenos de los latifundios con las parcelas intensivamente cultivadas por los rancheros y los pueblos indígenas, alegando que, puesto que muchas haciendas restringían el crecimiento del cultivo del trigo y del maíz a áreas delimitadas de tierra bajo irrigación, eran los pequeños propietarios y los comuneros quienes abastecían los merca-

dos urbanos la mayor parte del tiempo. En síntesis, dentro de la zona cerealera del centro de México, la hacienda era una institución artificial y no económica que impedía que una clase emprendedora de rancheros, dedicada al cultivo de las serranías circundantes, explotara racionalmente el suelo. Concluyó: "La hacienda no es negocio... entre nosotros el hacendado, como buen criollo, no es agricultor, sino, por una parte, señor feudal, y por otra, rentista; el verdadero agricultor entre nosotros es el ranchero".<sup>7</sup>

Al poner el énfasis en el papel del ranchero, del pequeño propietario agrícola, Molina Enríquez reiteraba un acento tradicional del liberalismo mexicano, que ya había sido destacado por José María Luis Mora, Mariano Otero y, desde luego, Orozco. Con el advenimiento de la Revolución, sin embargo, Molina Enríquez rompió con esta tradición, que buscaba promover la reforma por medio del libre juego del mercado al exigir públicamente la expropiación inmediata de las haciendas y su reparto en ranchos de no más de 500 hectáreas.<sup>8</sup> Es significativo que, a pesar de haber elogiado con anterioridad el sistema de tenencia comunal para los pueblos indígenas, no fue sino hasta que los zapatistas publicaron su Plan de Ayala que abrazó activamente la causa de la reconstitución de los ejidos, avance significativo en política agraria que contó con el apoyo público de Luis Cabrera en el Congreso. Claro que el artículo 27 de la nueva *Constitución* ponía fuera de la ley a los latifundios, cuyas tierras deberían distribuirse para dotar a todos los asentamientos rurales sin perjudicar los derechos inviolables de la pequeña propiedad.<sup>9</sup> De igual relevancia fue la introducción del principio de la tenencia comunal bajo el nombre de *ejido*. De esta manera, la obra de la Reforma quedó revertida y México se transformó en una versión moderna del sistema colonial, con dos tipos distintos de tenencia de la tierra, la pequeña propiedad y los ejidos de los pueblos. En tanto que liberal posesivo, Molina Enríquez abogó en favor de la más amplia dotación posible de tierra entre la población, argumentando que el alcanzar la igualdad social no dependía, como muchos liberales argumentaban, de impartir educación, sino más bien de la distribución de la propiedad.

Detrás de este interés agrario existía toda una teoría de la nacionalidad y la historia mexicanas. En este punto conviene traer a colación que Molina Enríquez nació en la pequeña ciudad de Jilotepec en 1866, que fue un mestizo de abuela otomí y que se educó en el famoso y radical Instituto Científico y Literario de Toluca. Siendo ya un liberal declarado, cuyo primer libro había sido una biografía de Juárez,<sup>10</sup> fue leído con profundidad dentro de esa tradición mexicana del análisis social y del comentario histórico que se inició con Manuel Abad y Queipo, continuó con Mora y Otero y alcanzó su apogeo en los trabajos de Justo Sierra, Francisco Bulnes y Vicente Riva Palacio. Al mismo tiempo, aunque se educó dentro de los postulados del positivismo comtiano, como la mayor parte de los hombres de su época, estuvo fuertemente influenciado por sus lecturas de Spencer, Darwin y Ernst Haeckel. A pesar de que en años tan tardíos como los treinta aún elogiaba el "genio sublime" de Comte y se describía a sí mismo como "un positivista de absoluta convicción", también fue un darwinista social, persuadido de que "entre las naciones como entre los individuos, la progresiva desaparición de los débiles es una condición del progreso, que obedece como dijo Spencer, a la acción de una



providencia inmensa y bienhechora".<sup>13</sup> Los conceptos de una lucha por la existencia, la supervivencia de los más aptos, la evolución social a través de la selección natural basada en una adaptación al medio ambiente, todos ellos armaron su mente con amplios elementos para edificar una teoría de la nacionalidad. El darwinismo social era susceptible de ser utilizado tanto por los nacionalistas como por los imperialistas. En su habilidad para reintegrar las determinaciones del medio ambiente y de la raza con el liberalismo medio Molina Enríquez trae reminiscencias de su contemporáneo norteamericano Frederick Jackson Turner, cuyo libro *The Frontier in American History* invoca el mismo espectro de conceptos.<sup>14</sup> Una demostración de su independencia de pensamiento puede encontrarse en su teoría de la evolución social, pues en lugar de reproducir el sistema usual de etapas progresivas preferido por Spencer y Comte, insistió en una antítesis sincrónica entre aquellas sociedades basadas en una división interna del trabajo, la jerarquía social y la guerra entre los estados y las sociedades caracterizadas por la competencia individual dentro del grupo, la tenencia común de la tierra, las formas patriarcales de autoridad y una ausencia de guerra organizada. En lo esencial, se trataba de una antítesis entre Europa y Asia, entre sociedades donde por razones de cohesión social el individuo alcanzaba un desarrollo superior de sus facultades y otras sociedades donde la competencia interna y la adaptación superior al medio ambiente hacían más apto al individuo para la supervivencia.<sup>15</sup> En un conflicto cualquiera entre estos dos tipos, la victoria inmediata muy bien podría favorecer a Europa, pero en el largo plazo las fuerzas que trabajaban por la supervivencia favorecerían a Asia.

Aplicando esta teoría general a México, Molina Enríquez se centró en el mestizo como base de la nacionalidad. Claro

que esta selección no era de ninguna manera original, ya que tanto Riva Palacio como Justo Sierra habían definido al mestizo como el elemento dinámico dentro de la población mexicana, como un estrato medio que se había abierto camino hasta la supremacía política durante la Reforma y que en la persona de Porfirio Díaz aún dirigía los destinos del país.<sup>16</sup> Pero a pesar de ser Molina Enríquez un spenceriano tan convencido, segun aún en pie las aplastantes palabras de su maestro negándole cualquier posibilidad de estabilidad a la media-casta: "Es una unidad cuya naturaleza no ha sido moldeada por ningún tipo social, y por ende no puede, con otros de su misma naturaleza, evolucionar en ningún tipo social. El México moderno y las repúblicas sudamericanas, con sus revoluciones perpetuas, nos muestran el resultado... las sociedades híbridas son imperfectamente organizables..."<sup>17</sup> La respuesta de Molina Enríquez a este *dictum* fue la de argumentar que el ascenso de los mestizos en México, desde una condición de parias sociales, de desheredados, hasta el dominio político se debía a su notable adaptación al medio ambiente local y que asimismo demostraban provenir de una evolución sostenida a través de la selección natural. Su tipo social era tan asiático como europeo, puesto que no se distinguían, argumentaba, "ni por su hermosura, ni por su cultura, ni en general por los refinamientos de las razas de muy adelantada evolución, sino por las condiciones de su incomparable adaptación al medio, por las cualidades de su portentosa fuerza animal".<sup>18</sup> Además, se pertrachó en el inesperado arsenal de ideas de Ernst Haeckel, el biólogo alemán que posteriormente sería tan elogiado por los nazis, quien había mezclado de Darwin y Lamarck sobre la selección natural con un vitalismo orgánico tradicional, preservando así la teoría de que cada especie posee su propio "tipo original", su "fuerza constructiva

interna". Incluso admitió que el "hibridismo es una fuente en el origen de nuevas especies".<sup>19</sup> En suma, lejos de ser un mero híbrido condenado a una incoherencia permanente en el tipo, el mestizo mexicano generaba una nueva raza de hombres, con su tipo propio, su fuerza interna propia, que gracias a su adaptación al medio ambiente americano estaba destinada a crecer vigorosamente y a multiplicarse. De hecho, era tal la fuerza biológica de esta raza, que en una batalla a largo plazo por la supervivencia contra sociedades más evolucionadas, es decir, los Estados Unidos, estaba destinada a emerger como la fuerza victoriosa.<sup>20</sup>

Para Molina Enríquez sólo los mestizos eran verdaderos mexicanos y en esto difería de Sierra. Así, de un solo gesto, desnaturalizó a todos los criollos e indios. La cuestión era sencilla. Los criollos, debido a su ascendencia europea, seguían siendo una flor exótica injertada al tronco central de la raza mexicana. Vinculados a sus ancestros de ultramar por el sentimiento, la cultura y las costumbres, siempre volteaban hacia el extranjero en busca de la salvación política. Lo que es peor, actuaban como una quinta columna interna, dando siempre la bienvenida a más extranjeros para que se instalasen en México, procurando matrimonios y alianzas con estos inmigrantes para desprestigiar al resto de la población. Por lo que se refiere a los indios, Molina Enríquez simplemente hizo eco a los tradicionales temores liberales; pensaba que los indios permanecerían vinculados exclusivamente a sus pueblos, sin la menor lealtad a la nación o a su estado, debido a la multiplicidad de lenguas y grupos sociales. La verdadera patria del indio era su pueblo.<sup>21</sup>

Estas aseveraciones muy bien pudieron haberse quedado como una mera curiosidad de ese periodo, de no haber sido porque Molina Enríquez procedió a correlacionar las tres grandes secciones étnicas de la población con las clases sociales y las ocupaciones, para luego definir su papel en la historia y la política recientes. El cuadro que compiló es extremadamente idiosincrático, pero particularmente instructivo.<sup>22</sup> Para empezar, definió a la clase alta o privilegiada como una categoría amplia, que incluía a todos los extranjeros y criollos, muchos mestizos y unos pocos indios. Por su ocupación, los criollos se dividían en terratenientes, alto clero y liberales moderados, éstos últimos eran hijos de empresarios recientemente inmigrados y se subdividían en políticos y criollos nuevos. En tanto que los criollos y los extranjeros dominaban la vida económica, los mestizos de la clase privilegiada incluían a los directores políticos, burócratas, profesionistas, oficiales de ejército y la clase trabajadora alta. Los únicos indios en esta categoría eran los del bajo clero. Sólo un elemento de la sociedad fue tomado en cuenta como constitutivo de una clase media, los rancheros mestizos, es decir, los pequeños propietarios agrícolas. Finalmente, definió a la clase baja como enteramente indígena y la subdividió en soldados, comuneros, la clase trabajadora urbana baja y los jornaleros eventuales o peones.

La interpretación de este cuadro es de suma importancia para la comprensión de Molina Enríquez. De ninguna manera puede aceptarse que su afirmación sobre la correlación entre etnia y clase en México fuese exacta. De hecho, el mismo Molina Enríquez citaba un censo reciente que clasificaba a cerca de la mitad de la población como mestiza, 15% como criolla y 35% como india.<sup>23</sup> No obstante en su cuadro de ocupaciones clasificó a la amplia mayoría de la población

dentro de la clase baja, a la cual definió como enteramente indígena. En contraste, los tres principales grupos descritos como mestizos —el estrato profesional y burocrático, la clase trabajadora alta y los rancheros— probablemente sumaban menos de un quinto de la población. En pocas palabras, Molina Enríquez utilizó las adscripciones étnicas como definiciones de un *status* social más que genético. Una manera fácil de resolver el problema es aceptar la sugerencia de Luis Chávez Orozco y tomar al mestizo como un sinónimo de la clase media.<sup>24</sup> Pero esta identificación simplemente transfiere la carga ideológica a un sistema diferente, pues Molina Enríquez ordenó sus grupos sociales también en tanto que actores políticos de la historia mexicana reciente.

Molina Enríquez: clase, raza y ocupación

Fuente: Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, 1978, pp. 303-305

CLASE	CASTA	OCUPACIÓN
Clases Altas o Privilegiadas	Extranjeros	
	Criollos	Señores Alto clero Liberales moderados Nuevos
	Mestizos	—Directores políticos Profesionistas Burocratas Oficiales del ejército —Artesanos, trabajadores calificados
	Indígenas	Bajo clero
Clase Media	Mestizos	Pequeños propietarios Rancheros
Clase Baja	Indígenas	Soldados Trabajadores no calificados Comuneros Jornaleros

Así, la división de los criollos entre Liberales y Conservadores, y la de estos últimos entre terratenientes y clérigos, fue el elemento que permitió a los mestizos, a quienes definió como radicales, tomar el poder durante la Reforma e instaurar una nueva política agraria que benefició en primera instancia a los rancheros mestizos. Los indios permanecieron apáticos o, si se movilizaban, participaban con el bando conservador como sacerdotes y soldados. Ante el enemigo criollo y la apatía del indio, los radicales tuvieron que aliarse, para poder conquistar el poder político, con los liberales moderados, todos ellos criollos, pero esta alianza les impidió destruir ese bastión de la influencia criolla que

era la hacienda. Así, aunque en lo inmediato los mestizos tuvieron éxito en consolidar, primero con Juárez y luego bajo Díaz, su control sobre el Estado, más tarde se vieron confrontados a un resurgimiento criollo provocado en gran medida por la inversión extranjera y la inmigración, que vinieron a reforzar a las clases propietarias a través de nuevas industrias, bancos, minas y agricultura de exportación. Por otra parte, la emergencia de una clase trabajadora alta más numerosa reforzó la base popular de los mestizos.

La conclusión que se desprende de este breve esbozo es sorprendente y profética. Si se acepta el argumento de Molina Enríquez en el sentido de que fue la Reforma, más que la Independencia, la que marcó el verdadero inicio de la historia nacional, se concluye entonces que el nacimiento de la nación mexicana, en lo esencial, consistió en la creación de un estado por parte de un grupo relativamente pequeño de mestizos radicales.<sup>23</sup> Demasiado débiles para destruir el poder económico de las clases propietarias, los rancheros y la clase trabajadora urbana no pudieron proteger a sus principales aliados. Ahora bien, si hacemos una pausa para considerar que los elementos sociales que lograron forjar un nuevo Estado después de la Revolución provenían precisamente de esos mismos estratos —la clase media profesional, los rancheros y los trabajadores urbanos—, la calidad perceptiva de la visión de Molina Enríquez resulta por ende innegable.

Fue esta misma confianza en criterios étnicos lo que permitió a Molina Enríquez defender la necesidad de un gobierno autoritario en México sin caer en una situación incómoda. Aceptó el *dictum* de Spencer de que la inestabilidad esencial de las sociedades híbridas requería de una cooperación compulsiva, para luego argumentar que la cohesión social tenía que depender de un gobierno fuerte para su mantenimiento debido a que los vínculos locales de los indios y las tendencias jacobinas del mestizo la ponían en peligro. De cualquier manera, "para los mestizos y los indios la forma espontánea y material de gobierno era la dictatorial". Incluso en años tan tardíos como los treinta, Molina Enríquez aún defendió los logros de Porfirio Díaz, sosteniendo que su régimen "había encontrado en su estructura y su estabilidad propia la forma definitiva de los Gobiernos Nacionales". Así, no resulta sorprendente que él haya despreciado el intento de Madero por restaurar la democracia y preferido al general Bernardo Reyes como sucesor de Díaz.<sup>26</sup>

Es obvio que un Estado fuerte resultase absolutamente indispensable debido a la amenaza creciente de una intervención norteamericana. Durante el porfiriato México se había convertido en una dependencia económica de los Estados Unidos, con inversiones extranjeras que dominaban líneas de producción enteras. Pero lo que más alarmaba a Molina Enríquez era la alianza de estos intereses con los criollos y su entrada al gobierno a través de la camarilla de los Científicos, más aún si se toma en cuenta que amenazaba con hacer de los mexicanos, es decir de los mestizos, extranjeros en su propio país, sometidos al desprecio racista de los criollos y de los extranjeros. Con amargura escribió: "El hecho es que la opinión plenamente admitida en nuestro propio país acerca de este punto es la de que somos un pueblo de unidades sociales que saben menos, pueden menos y que merecen menos que las unidades de los demás pueblos

de la tierra". Esa misma pasión atizó su odio contra los terratenientes y condenó la criminal dominación que ejercían tan a menudo los hacendados: "El propietario ejerce la dominación absoluta de un señor feudal. Manda, grita, pega, castiga, encarcera, viola mujeres y hasta mata".<sup>27</sup>

Molina Enríquez fue un nacionalista mexicano, un positivista radical y un darwinista social. Dejando de lado los elementos ideológicos habitualmente calificados de conservadores, construyó una maquinaria para la reforma que no pusiese en peligro sus objetivos liberales. Defendió el artículo 27 contra las acusaciones de favorecer un "franco comunismo", con el argumento de que la declaración inicial, al reconocer a la nación como propietaria primordial de todas las tierras dentro del territorio de la república, simplemente restituía a la nación y al Estado los derechos reales que una vez había gozado la corona española. Desde un punto de vista filosófico, dicha declaración iba un poco más allá del principio comtiano según el cual los derechos de la sociedad precedían y eran superiores a los derechos del individuo.<sup>28</sup> En forma similar, al definir como feudales a las haciendas y etiquetar a todos los criollos como hacendados, pudo justificar la destrucción inmediata de lo que constituía el sustrato del antiguo régimen en México, sin poner de ninguna manera en peligro los inviolables derechos de propiedad de la clase media. Su defensa en favor de la tenencia comunal para los pueblos indígenas se fundó en una mezcla de precedente colonial y de necesidad étnica. A todas luces, Molina Enríquez prefirió así apelar a los argumentos enmarcados en términos de historia y de raza, que evitaban cualquier acusación de anarquismo o de comunismo. En el contexto del liberalismo mexicano fue un revisionista radical que si bien elogió los logros políticos de Juárez y de Díaz, también atacó fuertemente tanto la legislación agraria de la Reforma como las políticas económicas del porfiriato. Sin embargo, al insistir en la necesidad de un Estado dictatorial, intervencionista, dotado de poderes para actuar como patrón de obreros y campesinos, cuyos dirigentes provenían fundamentalmente de la clase media, y dispuesto a actuar en alianza con los pequeños propietarios por encima de esos sectores, Molina Enríquez demostró ser el profeta de la Revolución y del partido que aún gobierna a México en la actualidad, el PRI. \*

#### Notas

<sup>1</sup> Frank Tannenbaum, *Peace by revolution after 1910* (2a. ed., New York, 1968), pp. 113, 118-119.

<sup>2</sup> Alfonso Reyes, "Pasado inmediato", en Juan Hernández Luna (ed.), *Conferencias del Ateneo de la Juventud* (México, 1962) pp. 187-214.

<sup>3</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana* (México, 1977); Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana* (México, 1973); Alan Knight, "Intellectuals in the Mexican Revolution", *VI Conference of Mexican and United States Historians*, Chicago, 1981.

<sup>4</sup> Ramón López Velarde, *Poesías completas y El monasterio* (México, 1957), p. 62.

<sup>5</sup> Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales (1909) y otros textos, 1911-1919* (prólogo de Arnaldo Córdova, Ediciones Era, México, 1978). Todas las citas subsiguientes se refieren a esta edición. Para la recomendación, ver Luis Cabrera, *Obras completas* (4 vols., México, 1972-1973) I, pp. 141.

<sup>6</sup> Podemos seguir la pista de esta influencia a través de las notas de pie de página en George M. McBride, *The land systems of México* (New York, 1973) and Frank Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution* (Washington 1929); véase también Eric R. Wolf y Signey Mintz, "Haciendas y

plantaciones en la América Media y las Antillas", *Social and Economic Studies*, VI, 3 (1957) pp. 380-412; y Enrique Florencano, *Estructuras Agrarias de México 1500-1821* (México, 1971), pp. 125-148

<sup>7</sup> Pastor Rouaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la constitución política de 1917* (México, 1959) pp. 152-163

<sup>8</sup> Wistano Luis Orozco, *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos* (2 vols., México, 1895) I, pp. 442-443, 658-659; II, pp. 937-967, 1084, 1097

<sup>9</sup> Molina Enriquez, *Los grandes problemas* pp. 157-165

<sup>10</sup> Véase "Las derrocas de Degollado", reimpresso en *Los grandes problemas*, anexos, pp. 453-463

<sup>11</sup> Andrés Molina Enriquez, *La revolución agraria en México* (2da. edición, México, 1976) pp. 449-450. Nótese que la primera edición se intitulaba *Esbozo de la historia de los primeros diez años de la revolución agraria de México de 1910 a 1920* (5 vols., México, 1934-1936)

<sup>12</sup> El mejor recuento de la vida de Molina Enriquez es el de Arnaldo Córdova en su prólogo a *Los grandes problemas*; véase también Luis Cabrera, *Obras*, IV, pp. 405-409

<sup>13</sup> Para esta apreciación de Comae y el Positivismo véase Andrés Molina Enriquez, *Clasificación de las ciencias fundamentales* (2da. ed., México, 1935), pp. 3-4, 17; la nota sobre la competencia proviene de *Los grandes problemas*, p. 439 y explícitamente se refiere a Spencer.

<sup>14</sup> Véase Richard Hofstadter, *Social Darwinism in American Thought 1860-1915* (Philadelphia, 1945), pp. 91-97. De igual manera, los socialistas adoptaron el Darwinismo. También, G.F. Turner, *The Frontier in American History* (New York, 1920), p. 206, dice: "La historia de nuestras instituciones políticas... es la historia de la evolución y adaptación de los órganos en respuesta a cambios en el medio ambiente una historia del origen de nuevas especies políticas."

<sup>15</sup> Véase la "nota científica" en *Los grandes problemas*, pp. 346-348

<sup>16</sup> Justo Sierra, "México social y político" en *Obras Completas* (12 vols.,

México, 1948) IX, p. 131, "la familia mestiza... ha constituido el factor dinámico en nuestra historia"; Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos* (5 vols., México, 188-189) I, pp. 912-915

<sup>17</sup> Herbert Spencer, *The principles of Sociology* (3 vols., London, 1876-1896) I, pp. 592, 594

<sup>18</sup> *Los grandes problemas*, p. 349

<sup>19</sup> Para la cita de Haeckel véase *Los Grandes Problemas*, pp. 34, 272-274; véase también Ernst Haeckel, *The History of Creation*, (4a. ed., 2 vols., London, 1982), I, pp. 92-93, 306, 309; una discusión sobre el vitalismo orgánico en Goethe se encuentra en Erich Heller, *The disinherited mind* (Penguin Books, London, 1961) pp. 3-32

<sup>20</sup> *Los Grandes Problemas*, p. 356, donde Molina Enriquez habla de "nuestro destino manifiesto" y predice tanto la inmigración masiva hacia los Estados Unidos como la población mexicana de 50 millones dentro de 50 años.

<sup>21</sup> *Los Grandes Problemas*, pp. 378-424

<sup>22</sup> El cuadro está impreso en las pp. 303-305 de *Los Grandes Problemas*

<sup>23</sup> *Los Grandes Problemas*, p. 279

<sup>24</sup> Véase la introducción de Luis Chávez Orozco a Andrés Molina Enriquez, "Los grandes problemas nacionales" en *Problemas Agrícolas e Industriales*, suplemento al vol. V (México, 1953)

<sup>25</sup> Véase Andrés Molina Enriquez, *La Reforma y Juárez* (México, 1906) p. 2

<sup>26</sup> Molina Enriquez, *La revolución agraria*, pp. 324, 348-398. Fue Reyes quien financió la publicación de *Los grandes problemas nacionales*.

<sup>27</sup> *Los grandes problemas*, pp. 157, 315; para el ataque contra los Científicos como agentes de penetración, véase Luis Cabrera, *Obras*, III, pp. 54-57, 94, 150-157

<sup>28</sup> Véase Molina Enriquez, "El artículo 27 de la Constitución" reimpresso en los anexos de *Los Grandes Problemas*, pp. 465-478

La vida (a)leve

Arriba

Ahí estaba yo, en el columpio y de pronto alguien salta del público con la intención — según yo— de hacer algunas piruetas en mi compañía "Haga unas maromas para mí", decían. ¿Yo qué podía hacer? Las hacía. Me dejaba caer en el columpio con cierto descuido, daba unas vueltas en el aire y volvía cómodamente a la barra. Mi espectador aplaudía hasta rabiar. Para complacerlo, ensayaba unos cuantos saltos más y, terminada la rutina, me deslizaba por la cuerda hacia las butacas. Luego, con los ojos entrecerrados, me veía a mí mismo allá arriba, ligero y de columpio en columpio, meciéndome sobre la barra y dejándome caer como una pluma para recobrar en el último momento la cuerda que pasaba zumbando por encima de mi cabeza.

Adolfo Castañón

